



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha (dd/mm/aaaa): JUNIO 7 DE 2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 026 2022 00006 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE - COOMULFONCE	CARLOS MARIA ANAYA LOZANO	Auto Pone en Conocimiento	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00135 00	Interrogatorio de parte	MARY CIELO LOPEZ CARRILLO	CARMEN ELVIRA PARDO HOYOS	Auto de Tramite REQUIERE EPS	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00286 00	Ejecutivo Singular	IVAN YESID GARCIA GARCIA	CLAUDIA ANDREA BERNAL SERRATO	Auto Decreta Nulidad	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00326 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA-	CARLOS ALBERTO FLOREZ HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00326 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA-	CARLOS ALBERTO FLOREZ HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00330 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	SILVIA JULIANA MARTINEZ SERRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00330 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	SILVIA JULIANA MARTINEZ SERRANO	Auto decreta medida cautelar	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00331 00	Ejecutivo Singular	ZORAIDA CORREA CASTELLANOS	JAVIER VERA PORRAS	Auto Ordena Remisión de Expediente JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00336 00	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES PARA CRECER S.A.S	JAZMIN FRANCO CASTELLANOS	Auto inadmite demanda	06/06/2023		
68001 40 03 015 2023 00339 00	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	DUVAN ESTIVEN APOLINAR FERNANDEZ	Auto Ordena Remisión de Expediente JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES	06/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA JUNIO 7 DE 2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
SECRETARIO